



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	PRESIDENTE	Representar legal y judicialmente al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Andrés de Pillaro	90 % de gestión ejecutada, 90 % de procesos gobernantes	90 % de los gobernantes cumplen con lo requerido
2	VICEPRESIDENTE	Reemplazar al Presidente del Gobierno Parroquial Rural de San Andrés de Pillaro, en el caso de goce de vacaciones; enfermedad justificada; ausencia temporal o definitiva. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial Rural.	90 % de gestión ejecutada, 90 % de procesos gobernantes, 100 % de legislación	90 % de los gobernantes cumplen con lo requerido
3	VOCALES	Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial Rural	90 % de gestión ejecutada, 90 % de procesos gobernantes, 100 % de legislación	90 % de los gobernantes cumplen con lo requerido
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
NO APLICA				
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
NO APLICA				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
4	SECRETARIA	Colaborar en el ámbito administrativo, manejar los recursos físicos y materiales del Gobierno Parroquial Rural San Andrés de Pillaro	95% cumplimiento de las labores administrativas	95 % administración pública, oficios y/o comunicaciones, actas y resoluciones
5	TESORERA	Colaborar en el ámbito financiero, manejar los recursos económicos del Gobierno Parroquial Rural San Andrés de Pillaro	95 % cumplimiento de las labores administrativas y en el manejo económico y físico	95%, Contabilidad de la institución, declaraciones tributarias, administración pública
6	TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN	Planificación, organización y definición de estrategias para la ejecución de las actividades	90 % cumplimiento de las labores de Planificación.	90 % cumplimiento de las labores de planificación
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n4
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/10/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL SAN ANDRÉS DE PÍLLARO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Ligia Jacqueline Condoy Condoy	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			juntap_sandres@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(03) 2860495	